

El Plan de Dinamización de Garoña se presentó en Quintana Martín Galíndez

El pasado 11 de enero fue presentado en el Valle de Tobalina, un documento técnico, con carácter participativo y de consenso municipal que plantea medidas e iniciativas que garanticen el desarrollo económico de la zona de Garoña tras el cierre de la central nuclear.

■ Ricardo Pizarro, Gerente de Sodebur, fue el encargado de la presentación del Plan de Dinamización. El Gobierno anunciaba el 1 de agosto de 2017 el cese definitivo de la Central Nuclear de Santa María de Garoña. Fue entonces cuando los 14 municipios del entorno de la central nuclear integrados en AMAC: Bozón, Cascajares de Bureba, Encío, Frías, Jurisdicción de San Zadornil, Lantarón, Merindad de Cuesta-Urria, Miraveche, Oña, Pancorbo, Partido de la Sierra en Tobalina, Santa Gadea del Cid, Valdegovia y Valle de Tobalina, comenzaron a trabajar en la búsqueda de alternativas que palién las negativas consecuencias de dicho anuncio en la pervivencia de su territorio y sus vecinos y vecinas.

Las Asociaciones de Desarrollo de los territorios en los que se enmarcan citados municipios, ADECO BUREBA, CEDER MERINDADES, A.D.R. Añana, así como de SODEBUR, acordaron formalizar un convenio de colaboración para la promoción del desarrollo económico y social de los 14 municipios del entorno de la Central Nuclear de Santa María de Garoña.

Las entidades participantes han elaborado un documento técnico con carácter participativo y de consenso municipal que garantice su desarrollo y aplicación futura. Este documento tie-



Ricardo Martínez, Diputado Provincial, Pilar del Olmo, Consejera de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y León, Raquel González, alcaldesa del Valle de Tobalina y Presidenta de Amac, Mariano Vila, Gerente de Amac y Ricardo Pizarro, Gerente de SODEBUR.

ne un Plan de Acción que debe ser el marco determinado de las actuaciones a acometer los próximos años, a través de la articulación de las medidas e iniciativas necesarias a impulsar por los agentes determinantes en cada una de ellas, y con el valor añadido de la voluntad y el consenso de los agentes públicos y privados implicados.

Poco antes, Raquel Gonzalez, alcaldesa del Valle de Tobalina y presidenta de Amac, había explicado que estos 14 municipios son pequeños y con poca población, pero dotados de maravillosos recursos naturales, importantes enclaves históricos y un sig-

nificativo capital humano, y miran hacia el futuro con el convencimiento de que los proyectos que se recogen en el Plan de Dinamización amplían sus perspectivas de futuro y les dotan de herramientas importantes para el desarrollo, infraestructuras, comunicaciones, empleo o turismo. En 2019 presentarán el documento en la administración central solicitando el apoyo y reconocimiento que los municipios se merecen, tanto por lo aportado ya al panorama energético español durante décadas, como por ser en la actualidad la solución al almacenamiento de residuos radiactivos.

Entre los 22 proyectos diseñados en el Plan de Acción destacan propuestas como la creación de un centro de acopio de biomasa, el estudio de las posibilidades de aprovechar la energía hidráulica como un recurso económico, desarrollo de polos agroalimentarios, promover la ganadería extensiva y la crianza de razas autóctonas, desarrollo de un programa de inversiones para alojamientos, creación de productos turísticos: senderos, agua y ornitología, creación de un parque temático, potenciación del parque empresarial, potenciación de las nuevas economías, brecha digital cero, programa de empleo rural para el desmantelamiento de la central o incentivos para favorecer la inversión y la residencia en el medio rural entre otros. De este modo, se apuesta por una economía sostenible, respetuosa con el medio ambiente y que se sirva de sus propios recursos naturales.

Este Plan tendrá un plazo de ejecución de 12 años, desde el 2019 hasta el 2030, en los que el trabajo consistirá en hacer efectiva la implantación y ejecución de los proyectos definidos en la estrategia. Calendarización, realización de los estudios y análisis necesarios para su puesta en marcha o subcontratación de los mismos; labores de seguimiento, dinamización de agentes, evaluación, etc.

La Consejera de Hacienda de la Junta de Castilla y León pide la implicación del Gobierno Central y del Gobierno Vasco

En palabras de Pilar del Olmo, el Gobierno de España deberá asumir su responsabilidad y comprometerse con el desarrollo de este plan y definir cual va a ser u colaboración. También se deberá implicar el Gobierno Vasco, ya que dos de los municipios perteneces a la provincia de Álava. A partir de ahí se deberá crear un comité de seguimiento para saber cual serán las primeras inversiones.

Hasta que ambos gobiernos, definan su colaboración, el dinero para el Plan procederá de la Junta de Castilla y León con los fondos del impuesto medioambiental por el depósito temporal de residuos radiactivos, que será de unos 15 millones anuales.

En cuanto a la comarca, desde la Junta de Castilla y León se ha detectado que hay un déficit de iniciativa privada, es necesario concienciar que desde la Junta se van a poner condiciones muy favorables para favorecer la iniciativa privada.

Muchas de las medidas de la Juntan estará dirigidas a que la iniciativa privada cuente con los apoyos necesarios, en forma de ayudas, ya que la zona se declarará zona prioritaria para las Ayudas de la Junta, para motivar la iniciativa privada.

La Junta también colaborará con medidas puntuales para mejorar las infraestructuras turísticas, como el barco del embalse de Sobrón o a la rehabilitación de Santa María de Oña, siempre que haya colaboración de la iniciativa privada.

Otra actuación de la Junta será la creación de pequeñas redes de calor mediante biomasa y se estudiará la posibilidad de crear una central de biomasa.

EMPRENDEDOR

Si tienes inquietudes de desarrollar algún proyecto empresarial, el Ayto. Valle de Tobalina, pone a tu disposición asesoramiento gratuito y Naves Industriales totalmente equipadas, en régimen de alquiler, a un precio de 250 euros/mes.

PARQUE EMPRESARIAL "VALLE DE TOBALINA"

INFORMACION EN LA AGENCIA DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento Valle de Tobalina. (www.valledetobalina.burgos.es), C/ Mayor, 78 - Quintana Martín Galíndez
Tfno.: 947 358 702 - adl@valledetobalina.com